

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 23 de mayo de 2016

Ref: SMA 13/2016/AB

Asunto: **26 de mayo**: Fecha límite para presentar las solicitudes de ayudas del ISM para dotación de botiquines de los buques

Muy Srs. nuestros:

Les recordamos que, como les informamos en la circular de referencia SMA 8/2016/AB, de 27 de abril, el próximo jueves 26 de mayo finaliza el plazo para que las empresas presenten las solicitudes de ayudas para la dotación de los botiquines de los que han de ir provistos los buques, correspondientes al año 2015.

Las ayudas económicas de esta convocatoria ascienden a 500.000 euros y están destinadas a subvencionar los gastos incurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, ambos inclusive, tanto para la dotación inicial de botiquines como la reposición de los mismos, de fármacos y material sanitario, en buques de bandera española.

El texto completo de la convocatoria de la subvención se puede consultar en la base de datos nacional de subvenciones [aquí](#), así como en la página "web" de la Seguridad Social: <http://www.seg-social.es>, siguiendo la ruta: Inicio - Trabajadores - Trabajadores del mar - Sanidad Marítima - Ayudas para la dotación de Botiquines. Convocatoria 2015

Muy atentamente,

Manuel Carlier
Director General